

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año II || Viernes 25 Marzo 1915 || Núm. 13
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Hdefonso Velasco de Toledo.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

Con motivo de las festividades de Semana Santa, advertimos a nuestros lectores que anticipamos la salida del siguiente número el miércoles.

Billetes kilométricos comerciales e industriales

Varias Cámaras de Comercio se han adherido ya a las peticiones dirigidas a las Compañías de ferrocarriles por el Sindicato de comerciantes e industriales de Zaragoza, el cual solicita que se cree un nuevo billete kilométrico, que bien pudiera denominarse comercial o industrial, con una base de percepción por viajero y kilómetro de 0,06 pesetas en primera clase, de 0,04 en segunda y de 0,02 en tercera.

Con ese nuevo billete, al viajero se le dejará en condiciones para que tenga opción a todos los derechos, con arreglo a lo que dispone el art. 97 del Reglamento de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, fijando para ello las mismas condiciones que tienen los billetes ordinarios para la tarifa general.

Los plazos de validez de los billetes kilométricos comerciales o industriales podrán prorrogarse en una tercera parte más del período porque fueron concedidos, mediante el abono de un 10 por 100 sobre el precio de los kilómetros no realizados.

Los billetes podían ser transferibles por una sola a otra persona o personas, distintas que las fotografiadas e incluidas en el mismo, siempre que se certifique debidamente que dichas personas pertenecen a la misma Sociedad comercial o industrial que las que cesen en el derecho de utilizarlos, bien sea por defunción o por haber dejado de pertenecer a dicha Sociedad.

Para tener derecho a disfrutar de los billetes kilométricos comerciales o industriales, será requisito indispensable solicitarlo por medio de las respectivas Cámaras oficiales de Comercio donde radique el comerciante o industrial, para que éstas, a la vez certifiquen, bajo su responsabilidad, que efectivamente, se trata de comerciantes e industriales debidamente matriculados, y asimismo será necesario recurrir a las Cámaras oficiales de Comercio para que informen también siempre que los comerciantes o industriales tengan necesidad de solicitar nueva prórroga para invertir el número de kilómetros, o se solicite la transferencia del billete a favor de una tercera persona empleada en la casa.

De la Ventilla a Mangana

Sección Cómica.

Vaya, ya estoy más tranquilo y á coger la pluma vuelvo, para hacer á mis lectores sus acostumbrados versos; malos, como cosa mía, y no muy dulces por dentro. En fin, ya estoy pluma en ristre, fuera ya de devaneos, pasadas las elecciones, que no me han quitado el sueño, sin la Argota y la Manzana, pues ya se cerró el Liceo, que nos han dejado á todos alegres, más sin dos petros. Mas vuelvo, digo y repito que hasta más fuerte me siento

claro, sí... la Primavera... la savia... *sabio* me encuentro.

Y bien, de aquí á cuatro días Semana Santa tenemos, y se llenarán las calles de apañados forasteros. Mas, ¡ay! ¿qué van á decir, mi simpático Moreno, cuando pisen los que vengán de la estación el paseo, y se encuentren esos baches que están gritando, cemento? ¡Oh, cuantas exclamaciones y alargados aspavientos lanzarán, cuando se fijen en los tapones tan negros de San Francisco! Veremos, si encienden todos los focos, que la luz es lo primero. ¿Y qué va á decir, Dios mío, mi amigo el buen Cirineo, cuando vea tanto escombros por donde estudian los maestros? Ya sé, mi buen don Eduardo, de Cuenca, Alcalde primero, que sós más bueno que el pan, y *cuidao* que el pan es bueno; más es preciso que vean algo de florecimiento, que el turista *tó* lo cuenta... y á mi no me gustan cuentos.

El Tío Corujo.

Por la Corte de los Borbones.

Una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, admite á dos señoritas á las oposiciones anunciadas para cubrir otras tantas plazas de auxiliares terceros del Consejo de Estado, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Nos parece admirable.

Este es el primer grito de una revolución, cuya gloria toca al Sr. Dato. Revolución que consiste en dar permiso de libre concurrencia á la mujer para optar á muchos destinos burocráticos, que hasta aquí detentaban exclusiva y abusivamente los cazones.

Es el primer paso para una constitución más justa de nuestros organismos oficiales. Pues no creemos que el Sr. Dato vaya á limitarse á los auxiliares terceros del Consejo de Estado, y no haga extensiva la admisión de opositoras á todos aquellos Cuerpos administrativos y dependencias burocráticas en que no sea imprescindible la exclusión de la mujer. ¡Cuántas poltronas y cuantos cometidos existen que podían ser ocupados por señoritas con más justicia y lógica que por barbados señores!

El primer paso para la igualdad de sexos en las oficinas de la Administración está dado. Nosotros aplaudimos este paso y excitamos al revolucionario presidente á que «tome carrera». Reivindicará así una justicia social, cumplirá un deber de protección al débil y dará garantías para que la Moral del sexo protegido flaquee menos.... Porque ya lo dijo «Enagüitas chico»: «¡Más cornás da el hambre!...»

Razones poderosas de aptitud en las candidatas, no pueden negarse por nadie que se haya desarrollado en el seno de una familia medio decente.... Toda mujer es la miniatura de un ministro de Hacienda...., y á veces ocurre la recíproca. Pues bien; á la persona que se le entrega la administración doméstica, con todos sus escollos, dificultades y

quitasueños, ¿le vamos á negar competencia para ordenar un expediente ó catalogar unos mam tretos?

¡No! (Digámoslo con unas acentuaciones como puños) ¡No! El Sr. Dato, como jefe del Gobierno, como sociólogo y como hombre con fama de galante, no ha hecho más que lo que debe, y no todo lo que debe. Más horizonte, Sr. Dato; mas porvenir á estas hijas de Dios y hermanas nuestras, para que en el correr de su desamparo y en el carecer de marido, no tengan que hacer e sufragistas, á la manera de misstres Pankurts.

«Y no queremos rogar solamente al Sr. Dato, jefe responsable del Estado. También vamos á rogar al jefe de la provincia y al jefe del Municipio, á ver si se deciden, en un rapto de filogenia, á imitar la innovación de la Presidencia del Consejo, abriendo los brazos—en el sentido figurado—á las señoritas».

¡Qué caray, todo no va á ser para los varones!

Semana Santa en Cuenca

PROGRAMA

de las funciones religiosas con que se celebrará la Semana Santa del año 1915

DOMINGO DE RAMOS

28 de Marzo.—En la S. I. C. Basilica, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la solemne Bendición de Palmas por el Excelentísimo Sr. Obispo, verificándose acto continuo a Procesión, con asistencia de las cruces parroquiales y del Excmo. Ayuntamiento. Predicará de pués de la procesión, el muy iltre. Sr. Lic. D. Eusebio Hernández Zazo, Deán. En la Misa será cantada la Pasión, según el evangelista San Mateo.

LUNES SANTO

29 de Marzo.—A las nueve de la mañana, en la S. I. Catedral, Oficio Divino y Misa de Feria.

MARTES SANTO

30 de Marzo.—A la misma hora que el día anterior, se celebrará Misa conventual en la S. I. Catedral, cantándose en ella la Pasión, según el evangelista San Marcos.

MIÉRCOLES SANTO

31 de Marzo.—A las nueve de la mañana, en la S. I. Catedral, se celebrará Misa conventual, cantándose en ella la Pasión, según el evangelista San Lucas.

A las tres de la tarde, en la expresada Iglesia, serán cantados los Maitines ó Tinieblas, y al final un Miserere á toda orquesta.

A las ocho de la noche, saldrá de la parroquia de San Esteban la procesión *De Silencio*, en la que forman los pasos: Jesús Orando en el Huerto, El Beso de Judas, Jesús en el Pretorio, Arrepentimiento de San Pedro, Jesús ultrajado ante Anas y Caifas y Ntra. Sra. de la Amargura con San Juan Apóstol.

JUEVES SANTO

1.º de Abril.—A las ocho de la mañana, en la S. I. Catedral, y á las nueve en las Iglesias parroquiales y conventuales, se celebrarán los Oficios propios del día, quedando expuesto S. D. M. en los Monumentos hasta las nueve de la noche.

En los Oficios de la S. I. Catedral tendrá lugar la solemnisima ceremonia de la Consagración de los Santos Oleos, por el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis. A los Ofi-

cios de la parroquia del Salvador, concurrirá en corporación el M. Iltre. Cabildo de Caballeros de Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Sepulcro.

A las tres de la tarde, se hará en la Catedral, por el Excmo. Sr. Obispo, la piadosa, edificante y humilde ceremonia del Lavatorio de los pies á doce pobres, predicando á continuación el sermón de Mandato, el M. Ilustre Sr. Dr. D. Joaquín María Ayala Astor, Canónigo Doctoral.

A las cuatro de la tarde, saldrá de la ermita de San Antonio Abad, la procesión de Pasión que organiza la Archicofradía de Paz y Caridad, y en la que forman seis hermandades presididas por el Santísimo Cristo de las Misericordias, con los pasos: Jesús orando en el Huerto, Jesús en la Columna, Jesús con la Caña, Santo Ecce-Homo, Jesús Nazareno con el Cirineo y Ntra. Sra. de la Soledad.

En esta procesión figura, por primera vez, una artística y hermosa imagen de Jesús en la Columna, donada por el conqueense Excelentísimo Sr. D. José Cobo, Senador del Reino.

VIERNES SANTO

2 de Abril.—A las cuatro de la mañana, se expondrá de nuevo á S. D. M. en los Monumentos, hasta los Oficios propios del día, que se celebrarán á las nueve, en la S. I. Catedral, cantándose en ellos la Pasión, según el evangelista San Juan, haciéndose la Adoración de la Santa Cruz y procesión del Santísimo, desde el Monumento á la Capilla Mayor.

A las seis de la mañana, saldrá de la Iglesia del Salvador la procesión *Camino del Calvario*, en la que forman los pasos: Jesús Nazareno caminando cargado con la Cruz, Jesús Nazareno caído bajo el peso de la Cruz y la Verónica con el Santo Rostro, San Juan Apóstol y Evangelista y Ntra. Sra. de la Soledad, con sus respectivas hermandadas.

A las diez de la mañana, de dicha parroquia del Salvador y de la de San Esteban, saldrá la procesión *En el Calvario*, compuesta de las hermandades y pasos: Crucifixión, Exaltación de Jesús Crucificado, Agnía, Muerte y Lanzada, Descendimiento y Ntra. Sra. de la Piedad ó de las Angustias.

A las tres de la tarde, tendrá lugar en la parroquia del Salvador y en la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, el ejercicio del *Via-Crucis*, predicándose en ambas iglesias sermón de Soledad: en la primera, por el Dr. D. Marcos Herminio Lozano, Económico de la misma, y en la segunda, por D. Macario Diaz Lucas, Presbítero.

A las cinco de la tarde, saldrá de la parroquia del Salvador la solemne procesión del *Santo Entierro*, con asistencia de los acogidos en la Casa de Beneficencia, de todas las Hermandades, Seminarios, Cabildos Catedral y de Santa Catalina, Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, Gobernadores civil y militar y el Excmo. Sr. Obispo con el tribunal eclesiástico.

En esta procesión, forman heraldos de la Fama y de Armas, Niños Pasionarios, Marta, Samaritana, Verónica y las tres Marías; los Caballeros de Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Sepulcro, que la costean, los que concurrirán con los hábitos y distintivos Capitulares.

La ermita de Ntra. Sra. de las Angustias estará abierta todo el día y noche de Viernes Santo, hasta el toque de Gloria del Sábado, en cuyo tiempo harán compañía á Nuestra Señora, en su Soledad, los Hermanos de la Congregación y fieles difuntos.

Todas las procesiones harán estación

frente á la S. I. Catedral, recorriendo las carreras acostumbradas de años anteriores y concurrirán los cofrades vistiendo las túnicas peculiares de cada Hermandad ó Paso. A todas asistirán las bandas de música provincial y municipal, y por las capillas correspondientes será entonado el tradicional y patético miserere.

En la noche del Jueves al Viernes Santo, harán guardia y adoración al Santísimo, las Secciones de la Adoración continua en los Monumentos de las iglesias de Santa Cruz, Salvador, Religiosas Concepcionistas y Pútras.

SÁBADO SANTO Ó DE GLORIA

3 de Abril.—A las ocho de la mañana, en la S. I. C., y en las demás Iglesias se celebrarán los Oficios y Misa de Gloria, haciéndose un repique general de campanas á la indicación de aquella.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

4 de Abril.—A las cinco de la mañana, en la S. I. C., tendrán lugar los Maitines y Misa de Resurrección; á las nueve se celebrará Misa de Pontifical por el Excmo. Sr. Obispo, quien al final dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria.

Sección Literaria

YO SOY, ESTE.

Mi perfil, no hace al caso: no tengo gesto mío; no usé nunca melena, pañosa, ni chalina; joven soy, más bien toscó, que gracil figulina; no nací donjuanesco, no soy mozo bravo. De mis verdes pupilas, traición no sufrió dama porque á otra no gustaron; rezumo ingenuidad; jamas de vieja rima, orlé verdosa rama para joven doncella, brote de castidad. En mi temple tozudo, no florece el desplante, no anida la lisonja, ni enmohece la envidia, y mi corto vivido, mil obstáculos lidia por el desfiladero, de mi vivir errante. Yo gusté de hacer versos, y gusto todavía; yo no seré poeta, no me guía ambición; más sin rimar renglones, no muere nunca el día: jme lo pide una fibra, que hay en mi corazón!

Los surcos de los versos, que mi espíritu riega pretenden solamente, misión noia y sencilla, recordar á Berceo, Garcilaso y Zorrilla, y descifrar los ecos que duermen en la vega. No forgé nuevos moldes, no traigo nuevo estilo, rio si estoy alegre, me estremece el dolor, y en mis composiciones, que tejíó el feble hilo, no hallarás cosas nuevas; yo no soy inventor.

No canto lo pasado, ni cantaré el futuro. las glorias de mi patria, aprendí de memoria para mi patria guardo, si ansiosa está de gloria en días de pelea, mi brazo terco y duro. Amo cuanto es de suyo, como buen castellano, tengo la sangre ardiente, de hidalgo feñidor, un alma generosa, un consejo de hermano, y gusto de los libros, del vino, y del amor.

Julían Velasco de Toledo.

París semanal.

Como simple prefacio á una serie de crónicas parisienses, que verán la luz de tan modesta pluma como la mia, quisó exponer en escasas líneas el espíritu que me guía y las reflexiones en que me inspiró en último caso. Sin violencias inútiles, y por el contrario deseoso de decir la verdad sinceramente y sin revestimientos, yo contaré lo que he visto y lo que he oído.

En el conflicto actual, lo digo bien alto, todas mis simpatías, encaminanse hacia los franceses, quienes luchan por la defensa de una causa justa y de un ideal elevado. Pero, fuera de este sentimiento (porque tomar tan abiertamente este partido, siendo ciudadano de un país neutral? La contestación la da el más cretino. Mi patria es neutral pero yo no lo soy. Yo no alimento ningún odio particular contra Alemania, pero latino ante todo, yo deseo ardentemente el triunfo de mi raza por la cual los míos han vertido su sangre, han dado lo mejor de sus fuerzas y de su inteligencia. El triunfo es seguro, pues traigo de allá abajo la convicción profunda.

El marcará una nueva era de armonía y paz en la vida de los pueblos, que hayan puesto en tan gigantesca lucha lo más hermoso de sus esfuerzos y sobre las ruinas de la vencida Alemania, soñaran en lo quebradizo que es, la ambición humana, los concebidos en el fin de la denominación universal, libre los demás pueblos del férreo yugo germano.

Yo conti en la victoria de la raza latina. Oid al Donce: ¡Cuántos poderosos se destrozaron en su propio orgullo! Una espada, corta alguna vez mejor que cinco.

Recordemos las palabras del *viconte* de Turenne hijo de Sedán: No hay plaza fuerte, sitiada por soldados de corazón. Dice Benavente: Donde hay amor, no hay sacrificio.

C. J. de Ibero.

París 16 mars 15.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Cecilio Martínez y Martínez

CATEDRÁTICO DE ESCUELA NORMAL

falleció en Zaragoza

el día 26 de Marzo de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos D. Juan, D.^a Asunción y D. Manuel; hermanas D.^a Josefa y D.^a Anicet; madre política D.^a Manuela Martínez; hermanos políticos D. Maximiliano Cañada, D. Enrique y D. Tomás Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos una oración por su alma.

Dependencias oficiales

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose por sí ó por medio de apoderado, en el sitio que ocupa esta oficina, de diez á doce de la mañana, durante los días que á continuación se expresan:

Día 3.—Remuneratorias, Jubilados y Montepío civil.

Día 5.—Montepío militar.

Día 6.—Retirados.

Día 7.—Cruces pensionadas.

Día 8.—Apoderados.

Día 9.—Todas las nóminas.

Revista de Clases pasivas.

Circular.—En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1855 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 Marzo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las nueve á las trece, por el orden de nóminas que se expresan á continuación:

3 Abril.—Remuneratorias y Jubilados.

5 id.—Montepío militar, letras A, B y C.

6 id.—Montepío militar, letras D, E y F.

7 id.—Montepío militar, letras de la H á la L.

8 id.—Montepío militar, letras de la M á la O.

9 id.—Montepío militar, letras P á la S.

10 id.—Montepío militar letras, T á la Z.

12 id.—Retirados de Guerra y Marina, de la A á la F.

13 id.—Retirados de Guerra y Marina, de la G á la M.

14 id.—Retirados de Guerra y Marina, de la N á la P.

15 id.—Retirados de Guerra y Marina, de la Q á la S.

16 id.—Retirados de Guerra y Marina, de la T á la Z.

17 id.—Cruces pensionadas, de la A á la D.

19 id.—Cruces pensionadas, de la E á la M.

20 id.—Cruces pensionadas, de la N á la R.

21 id.—Cruces pensionadas, de la S á la Z.

22 id.—Montepío civil, de la A á la L.

23 id.—Montepío civil, de la M á la P.

24 id.—Montepío civil, de la R á la Z.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Población calculada, 278.091.

Nacimientos.—Vivos, 917; varones, 450; hembras, 463; legítimos, 871; ilegítimos, 43; expósitos, 3.

Muertos, 20; varones, 13; hembras, 7; legítimos, 17; ilegítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'29. Matrimonios, 170. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'61. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'14.

POR ESOS PUEBLOS

Huete.—D.^a Francisca Porras Quiecos, ha sido nombrada maestra suplente de la escuela de párvulos.

Tarancón.—Se ha posesionado de su cargo, el oficial 5.^o de Correos D. Guillermo del Llaguno López.

—Se encuentra restablecido el hijo de nuestro antiguo amigo D. Luis Fernández de la Osa.

—El domingo 28 tendrá lugar en Madrid, Zurbano, 12, la Junta general de accionistas de la Sociedad Eléctrica «La Rosa».

Horcajo de Santiago.—El notario de dicha localidad, D. Julio Nieto, se encuentra totalmente restablecido.

Vellisca.—El día 19 del actual se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol. A las diez de la mañana, hora previamente señalada, se constituyó la Junta local de la Fiesta del Arbol, en el amplio local de la Escuela de Niños, donde tenían reunidos los Profesores á todos los niños asistentes á las escuelas, á más unos de otros muchos niños no matriculados por su edad, y la casi totalidad del vecindario, que por no haber en el salón, invadían la plazuela que le circunda. Dió principio el acto, concediendo la palabra al señor Alcalde Presidente, al Profesor D. Hilario Lozano, quien leyó un buen escrito discurso haciendo la historia de la fiesta y los beneficios que el arbol proporciona al hombre, exhortando á los niños para que los planten, rieguen y cuiden de ellos con el mayor esmero, por poseer preciosas virtudes y útiles cualidades higiénicas y económicas, exhortación que hizo extensiva á los padres, que tienen la elevada misión de enseñar á sus hijos el respeto y cariño que deben tener al arbolado.

Después dirigió la palabra á los niños y numeroso auditorio, el digno é ilustrado Alcalde D. Eduardo Torres, quien improvisó un elocuente discurso sobre las ventajas que el árbol reporta al hombre, tanto para su salud, como auxiliar de la higiene, como para su recreo y utilidad, por lo cual recomendó á todos cuiden de su fomento y multiplicación.

Seguidamente se organizó la comitiva, que con el mayor entusiasmo recorrió, varias calles de la población, cantando los niños el Himno de la Fiesta del Arbol; y hallándose ya preparadas 200 plantas en la Plaza pública y carretera que la cruza, se designó á cada niño, el árbol que le correspondía, que señalaron con cintas y lazos de los colores nacionales, que al efecto llevaban preparados, regresando nuevamente al Salón de la Escuela, donde se les obsequió con pastas y dulces. Reinó el mayor entusiasmo, resultando una fiesta altamente simpática.

Salvacañete.—Ha contraído matrimonial enlace, el 20 del actual, la bella y encantadora señorita Paulina Martínez Alcalá, con el joven D. Juan Jesús Monleón y Fernández, siendo padrinos por la simpática se-

ñorita Isabel Martínez y Martínez y el distinguido joven D. Julián Escribano Fernández. Bendijo la unión el culto y virtuoso Cura párroco de dicha villa, D. Felipe Martínez y Martínez.

En la indicada villa de Salvacañete, ha fallecido la niña Carmen Benedicta Cerrada y García, angelical criatura de dos meses de edad, hija del ilustrado Profesor de aquella Escuela, D. José Julián Cerrada y Hernández.

Cuevas de Velasco.—Disputaron los vecinos Santiago Triguero Barrios y Tomás de la Cruz Ballesteros, disparando éste un tiro de escopeta sobre su contrincante, á quien produjo una herida grave en el costado izquierdo.

Mota del Cuervo.—Fueron recogidas tres pistolas á los vecinos del mismo Marcos Mediano, Isidoro Castellanos y Gregorio Castellanos, por no llevar las correspondientes licencias.

Federoso.—Se le disparó la escopeta á Cayo, hiriendo á Bas en el brazo derecho y costado del mismo lado.

Fuente.—Han sido denunciados 16 vecinos, por extracción de varias cargas de tea en el monte Los Palancares, término de Cuenca.

NOTAS LOCALES

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Barrios.

—Ha regresado de la Corte, nuestro particular amigo el diputado provincial por Mottilla, D. Joaquín Escribano.

—El Secretario de la Diputación Provincial, elocuente abogado y amigo D. Cayo Conversa, ha permanecido varios días en Madrid.

—Ha salido para Priego, nuestro buen amigo el Diputado provincial D. Santos Lázaro Cava.

—En vista del mal tiempo, la celebración de la Fiesta del Arbol, ha sido suspendida para el domingo próximo.

—Con numerosa y distinguida asistencia, se ha celebrado el novenario á Nuestra Señora de las Angustias, ocupando la Sagrada Cátedra prestigiosos oradores.

—La Compañía de M. Z. A. con motivo de las fiestas de Semana Santa, expende billetes de ida y vuelta desde Aranjuez y estaciones intermedias, á precios reducidos.

—Se encuentra aquejada de grave dolencia, la madre de nuestro querido amigo el oficial de Hacienda D. Manuel Piñango.

—Como todos los meses, hemos tenido el gusto de saludar en esta al ayudante del Dr. Campos y director de «El Médico».

—Se encuentra enferma la virtuosa señora D.^a Purificación Cerdán, viuda de Herráiz.

—Ha salido para Avila, el distinguido notario que fué de esta D. Manuel Canora.

—Ha llegado á pasar la Semana Santa, el joven estudiante Manolo Ballesteros, primo de nuestro querido amigo D. Francisco Meler.

—El domingo pasado celebró Junta general la Juventud propagandista de Acción Social Católica de San Julián, siendo nombrado Vicepresidente, el estudioso joven don Maximiliano López Córrea.

—La distinguida esposa del nuevo Agente de Negocios D. Rafael Ramírez, ha dado á luz una angelical criatura que ha recibido el nombre de María Teresa.

—Ha salido para Madrid donde permanecerá breves días, el Presidente de la Diputación D. Maximiliano Cañada.

—Muy en breve se establecerá en el Convento de San Pablo, una numerosa Comunidad y noviciado dirigido por el sabio redentorista P. Bernardo Fernández Martínez.

—Ha sido nombrado Ordenanza de este Gobierno civil D. Evelio Eugenio Romero Ilescas, en sustitución del de igual categoría y trasladado á Guadalajara, Emilio Sánchez Cruz.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Federico Viejobuena.

—Durante las próximas fiestas, permanecerá en ésta, el secretario de Vellisca y amigo nuestro D. Macario Jiménez.

—Con gran suntuosidad se ha celebrado en la Almudena, el bautizo de un robusto nietecito del señor Gobernador civil, quien ausentóse breves días para asistir á la ceremonia como padrino, recibiendo el nuevo infante el nombre de Ramón.

La numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch.

—El Vicepresidente de la Diputación provincial, D. David Ortega, ha permanecido varios días en Madrid.

—Por enfermedad del Director de la Banda Municipal, D. Casimiro Rubio, se ha encargado de la dirección de dicha Banda, durante Semana Santa, su hijo D. Rafael.

—Próxima á anunciarse la convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos y que por la inmediata implantación de la Caja Postal de Ahorros ha de ser numerosa, varios oficiales de esta Principal han establecido una Academia preparatoria, con cuanto material es necesario para una buena preparación, facilitando á sus alumnos croquis de Geografía Postal y Universal, como asimismo prensa extranjera para los ejercicios de traducción.

Los honorarios son: 10 pesetas por el primer ejercicio y 15 por los restantes ó preparación completa.

En la redacción de este periódico se facilitan cuantos detalles se soliciten.

No dudamos que dadas las excelentes cualidades de tan queridos amigos, han de salir airoso en su empresa.

—Hoy ha fallecido en esta capital el niño Alfonso Ortega, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial por Priego-Cañete D. Juan Miguel. El sepelio tendrá lugar mañana á las diez y media.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos experimentan sus padres y demás familia.

SECCIÓN POLICÍACA

Servicios prestados por el Cuerpo de Vigilancia de Cuenca.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, José Morillas Gómez, presunto autor de haber inferido con una navaja tres heridas á Florentino Martínez, hecho que ocurrió en las inmediaciones de la Plaza Mayor.

—Ha sido reintegrada á su domicilio, una menor que se había fugado del hogar paterno.

—El Gobernador civil Sr. Peris, ha impuesto una multa de diez pesetas al dueño de una posada de esta capital, por no remitir con la oportunidad debida los partes de entrada de viajeros.

—Por infracción del Reglamento de aplicación de la Ley del Descanso Dominical el domingo último, han sido multados once taberneros.

—Por desobediencia é insultos á los Agentes de la Autoridad, han sido detenidos y

puestos á disposición del Juzgado, Laureana Cercenado García y Victoriano Recuenco Encinas.

—El martes por la noche, le fueron robadas varias aves de corral, al vecino Toribio Urbán Monleón.

Los *caños* abrieron un boquete en la pared de la cuadra, verificando la sustracción dos de ellos mientras quedaba otro en acecho, para dar el aviso si alguien se aproximaba.

A las pocas horas de ser denunciado el hecho por la policía, fueron recuperadas las aves robadas y detenidos Fidel Agreda Valenciano, Isidoro de la Cruz Ayala y Victoriano Agreda Valenciano, los cuales, convictos y confesos, fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Cuenca.

MERCADOS

Notas generales—Parece que se va conteniendo el alza. Los mercados todos de España, responden á esta favorable impresión. Arévalo cotiza á 61, Barcelona á 67, Rioseco á 60, Medina á 61 y Valladolid á 61'50.

Madrid.—Trigo á 60 reales fanega. Carne de cordero 2'25 y 2'25 kilo canal; cordero á 1'67 kilo y en vivo á 66 reales arroba; cebada á 6'50 pesetas la fanega; centeno á 10; maíz á 24'25; avena á 6'50 los 100 kilos; huevos castellanos á 11 y 12 pesetas el ciento.

Campo Real—Trigo á 35'50 los 100 kilos; cebada á 6; avena 5'75.

Cuenca.—*Tarancón*.—Trigo candeal á 62 reales fanega; cebada, 24; almortas, 50; vino nuevo, 10 reales arroba; aceite, 46.—*Martinez*.

Toledo.—*Corral de Almaguer*.—Trigo 60 reales fanega; centeno 42; cebada 23; avena, 26; patatas, 2 pesetas; lana, 45 arroba; cordero 0'42 en pie. Se han contratado en estos días 10.000 fanegas de trigo á 60 reales. Quedan muchas existencias.

Madrid.—Vino á 10 reales arroba. Vinagre á 8, grandes existencias y precios en descenso cada vez mayor. Azafrán á 184 reales la libra.

Villafraanca de los Abaleros.—Trigo candeal á 32'50 pesetas los 100 kilos; avena 17'25.

Ciudad Real.—*Almodóvar del Campo*.—Trigo 15 pesetas fanega; cebada á 5'75, avena á 5'25. Los sembrados presentan un hermoso aspecto.

Guadalajara—*Molina*.—Trigo á 14'75 pesetas fanega; cebada 7; centeno 10, avena 5.

Sigüenza.—Trigo de 59 á 60 reales fanega; centeno de 41 á 42 reales fanega; cebada de 31 á 32 reales fanega; avena de 16 á 17 reales fanega; patatas de 1'50 á 2'25 arroba; aceite de 15; arroba vino manchego á 5 pesetas los 16 litros; Huevos á 1 peseta y 1'10 docena.—C.

CRÓNICA MÉDICA

El reumatismo y el invierno

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe *¡que es un hecho!*

¿Cómo reaccionar contra este hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicarle un remedio?

Lógicamente, no hay más que un medio, cual es el de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y, entre estos reactivos, escoger aquél cuya acción disolvente sea más enérgica.

Sentado este principio, no es posible la duda, puesto que poseemos, la PIPERACINA MIDY que disuelve fácilmente—y la prueba ha sido hecha *in vivo* así como *in vitro*—casi el 100 por 100 exactamente el 92 por 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERACINA MIDY es, pues, barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico; es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno *es un hecho*, atestiguado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin hasta el doctor Schwanninger, el médico de Bismarck, una cura de PIPERACINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

Dr. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Consultorio Jurídico Mercantil

Abogado Director: CÉSAR HUERTA

Reclamaciones económico administrativas.—Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y abintestatos.—Igualatorio jurídico.—Cumplimiento de exhortos.—Consultas.—Redacción de documentos privados (Honorarios fijados de antemano y con moderación).—Horas de consulta: de ocho á nueve y de una á cuatro.

Calle de Don Fermín Caballero, 21, 2.º CUENCA

ENFERMOS DE LOS OJOS

Todas las personas que padecen de la vista, pueden consultar (como en años anteriores) en esta ciudad, con el conocido especialista en enfermedades de los ojos, Doctor Galfadez, Médico Oculista del Instituto Oftálmico Nacional, del Asilo de San Rafael y del Instituto Rubio, de Madrid, durante la próxima Semana Santa.

Los míopes, los de vista cansada, los operados de catarata, etc., pueden graduarse sus ojos, por medio de lentes ó gafas y ver bien.

A los de catarata, rija, pestañas metidas en los ojos, etc., etc., los operará. Los ciegos sabrán si tiene remedio.

Este distinguido Oculista, pasará su consulta en el Hotel Iberia, de D. Victoriano García, desde el día 28 de Marzo al 8 de Abril próximo, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

BASILIO LUMBRERAS

MÉDICO-DENTISTA

Sucesor de los Dres. Boniquet y Cunnigton.

Espoz y Mina, 9, 1.ª.

Madrid.

MADAME ALAMAN

Leçons de Français.

Calle de Colón, 8

Cuenca

ACADEMIA DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo, por profesorado especial y técnico. Próxima y nueva convocatoria.

HONORARIOS MÓDICOS

CASA DE HUÉSPEDES

DE

JULIÁN LÓPEZ MOLINA

Trato esmerado.—Hermosas habitaciones.—Precios económicos.—Sitio céntrico

Calle del Agua, 29

IMP. Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER É HIJO

FOTÓGRAFO

Mariano Catalina, 30.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE LA

VIUDA DE BERNABE BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chalinis, pañuelos de seda y demás artículos propios del ramo.

Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Pronta resolución de toda clase de asuntos

Quince de Julio, núm. 21.—CUENCA

GRABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.—MADRID

Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmalte, sellos de caucho y metal y grabados de todas clases, siendo todos sus artículos de primera calidad é inmejorable resultado.

HOTEL EUROPA

DE

EMILIANO REAL

Antiguo dueño del Hotel del Comercio

DE CUENCA

Luz eléctrica y timbres.—Hermosas habitaciones.—Gran confort.—Servicio esmerado.—Servicio de carruajes á todos los trenes.

Ribera, 2 (al lado de la Estación) VALENCIA

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21

Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.

Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molde.

CÉSAR CAMPOS CORRAL

DENTISTA

Fray Luis de León, 24 (antes Agua).—CUENCA

Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.

Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde 24, AGUA, 24

ANTIGUA RELOJERÍA

DE

ANTONIO N. RECUENCO

Casa fundada en 1855

Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores.

Composturas á precios económicos.

Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

Sombrerería de las tres BBB

DE LA

VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada

A EQUITATIVA

DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL

Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida

Domicilio social en Rio Janeiro: Avenida Rio Branco, 125.—Seguros de vida de todas clases.—Pólizas con sorteo semestral en metálico.

Dirección general para España: Calle de Alcalá, núm. 73.—MADRID.

Representación de las provincias de Cuenca y Toledo, calle del Peso, núm. 4. Cuenca.

SASTRERÍA

DE

MARIANO MARTÍ RAMOS

Calderón de la Barca, 32, 1.º.—Cuenca

La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.

El que desee un traje de irreprochable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pellizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.

El más exigente sale complacido

Calderón de la Barca, 32 1.º.—Cuenca

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES

FEDERICO PAJARON

Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON

CALDERÓN DE LA BARCA, 15 Y 17.—CUENCA.

Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.

La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

Los mejores artistas.—La mejor impresión.—Ópera, Zarzuela, Cuplets, Bandas, Recitados, Flamenos, etc.
Audición y venta: RUFINO M. GARAY. (Cuenca).



Representación exclusiva para la provincia de las Máquinas parlantes ODEON con y sin bocina. Discos, platos, ODEON y FONOTIPIA. Acorchados y Albums ODEON.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID

Paseo de las Yescerías, 9

ARANJUEZ

Junto a la estación del ferrocarril

CUENCA

Junto a Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID.

Teléfono 296

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de Fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital Social Suscrito..	5.000.000,00	Pesetas.
Id. Id. Desembolsado..	1.500.000,00	id.
Reserva Estatutaria..	1.000.000,00	id.
Id. Técnicas y de garantía.. . . .	1.984.368,38	id.
Primas del último ejercicio.. . . .	3.409.774,75	id.
Siniestros satisfechos hasta la fecha..	16.295.206,14	id.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.—BARCELONA

Sub-dirección en Cuenca

José Echavarría, Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914

CASA PICAZO

Esta Casa, la más importante en el ramo de Tejidos y Novedades, reciente y grandiosamente reformada en su instalación, hasta haber quedado a la altura de las mejores en las principales capitales de España, participa haber ampliado notablemente el surtido de todas sus secciones.

PARA SEÑORAS

Artículos de gran moda: Pañete Oriental, Velus de lana.—Nido de Abeja.—Piel de Mono y otros para vestidos.

PARIS EN CUENCA

Los últimos modelos en Capas para señoras, gran click de la actual temporada. Recibidos los modelos de abrigos-capas y la prenda combinada blusón y capa desmontable para llevar al brazo.

Depositario de varias casas, venderé perfumería fina en Colonia, Jabones, Polvos y otros artículos, siempre en verdaderas especialidades.

PARA CABALLEROS

Pañería por metros, á precios más baratos que nadie en la plaza.—Sección económica de trajes confeccionados con Pañes de Novedad para Caballeros y Niños.—Capas.—Pellizas.—Gabanes.—Camisas.—Corbatas.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA.—CORRECTOR DE PRIMER ORDEN

Estímulo á mi clientela y al público en general, á comparar los precios de todas mis secciones de artículos, hasta convencerse de que esta Casa detallará más barato que ninguna.—Sicursal en Tarancón.

CASA PICAZO.—Plaza de Cánovas.—CUENCA



FARMACIA MODERNA DE MONTEBANO. En cuyo laboratorio se prepara el NUCLEO-FERROL, Tónico, Potencial, Reconstituyente, que está mereciendo la aceptación y elogio de toda la clase médica de España.

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH.—BADALONA

GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

La fábrica más importante del Continente latino, creadora de las mejores clases conocidas en España, y de la sin rival y patentada

RITZ-TEA

ÚNICA EN EL MUNDO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Sres. Echavarría, Hermanos

CUENCA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 51 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL.

Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38.

